

DECLARACIÓN JURADA



CONSORCIO MALAGA, S. A., sociedad anónima, con domicilio social en la Calle Andrés Julio Aybar número 204, Suite 401 Sur, Edificio Málaga II, , Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil 19882SD y del Registro Nacional de Contribuyente 1-01-77664-1, pagina web "www.consorciomalaga.com", teléfonos números (809) 381-8100, fax numero (809) 563-4008, debidamente representada en el presente acto por su Presidente Hipólito Herrera Vassallo, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la cedula de identidad y electoral no. 001-0101621-0 , de este domicilio y residencia según poder otorgado por el Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de agosto del año 2014; a cuya sociedad en lo adelante nos referiremos indistintamente por su razón social o como el "Fideicomitente" del "Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Inmobiliario Málaga No.01-FP"; por medio del presente documento **DECLARA BAJO LA FE DEL JURAMENTO** lo siguiente: Que dentro de lo que compete a sus funciones y a lo dispuesto por el Artículo 96 Párrafo III del Reglamento de Aplicación de la Ley No. 19-00 aprobado mediante Decreto No. 664-12 de fecha 7 de diciembre de 2012 se hace responsable del contenido de los Prospectos de Emisión relativos al Fideicomiso de oferta pública denominado "FIDEICOMISO DE OFERTA PÚBLICA DE VALORES INMOBILIARIO MÁLAGA NO. 01-FP" por un monto de QUINCE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100 (USD 15,000,000.00), autorizado y aprobado por el Consejo Nacional de Valores mediante la Primera Resolución de fecha 03 de marzo de 2015 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores y Productos bajo el registro No. SIVFOP-001, haciendo constar expresamente que, a su entender, (i) todos los datos e informaciones contenidos en los mismos son conformes a la realidad y (ii) que no se ha omitido ningún hecho o dato relevante que, por su naturaleza, pudiera alterar su alcance de modo que puedan afectar la decisión de futuros inversionistas. La presente declaración es realizada por el infrascrito en pleno conocimiento de las sanciones que castigan el perjurio.

HECHO Y FIRMADO libre y voluntariamente en cinco (5) originales de un mismo tenor y efecto, en el Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).

(Firmas y legalización por notario público al dorso de esta página)

Por **CONSORCIO MALAGA, S. A.**



Hipólito Herrera Vassallo
Presidente



Yo, **DRA. CÁNDIDA RITA NÚÑEZ LÓPEZ**, Notario Público de los del Número para el Distrito Nacional, cuyo número de colegiatura de Notario es el 3842, CERTIFICO: Que las firmas que aparecen al pie del presente documento fueron puestas libre y voluntariamente en mi presencia el señor **Hipólito Herrera Vassallo**; cuyas generales y calidad constan, quien me declaró que son las mismas firmas que acostumbra a usar en todos los documentos de sus vidas pública y privada. En el Distrito Nacional, Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, a los ocho (08) días del mes de junio del año dos mil quince (2015).



DRA. CÁNDIDA RITA NÚÑEZ LÓPEZ
Notario Público

